

# **Carmen Hertz: “Futura Carta Magna debe establecer la subordinación efectiva de las Fuerzas Armadas al poder civil”**

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó la semana pasada una nueva querrela por el delito de fraude al Fisco contra quienes resulten responsables de la compra con sobreprecio de helicópteros por parte del Ejército en 2018, por un monto que bordea los 8,6 millones de dólares y en repuestos con una sobrevaloración superior a los 400 mil de la divisa estadounidense.

Al respecto, la diputada del Partido Comunista y candidata a la reelección, Carmen Hertz, sostuvo que la corrupción de las Fuerzas Armadas y de Orden es un problema crónico y estructural, ya que las ramas castrenses nunca han estado subordinadas de manera total y absoluta al poder civil.

En ese sentido, la abogada de Derechos Humanos aclaró que en una real democracia, las Fuerzas Armadas no deberían tener espacios de deliberación y autonomía del poder civil.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMEN-1.mp3>

La abogada Hertz criticó que la solicitud de una unidad de gestión de compras única siga detenida en el Congreso, cuando la propia Contraloría ha señalado que es imposible supervisar y fiscalizar aquellos mecanismos de las Fuerzas Armadas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMEN-2.mp3>

Carmen Hertz enfatizó que la futura Carta Magna debe establecer la subordinación efectiva de las Fuerzas Armadas al poder civil, considerando que los ministros de defensa post-dictadura, se han dedicado a actuar como portavoces de dicha institución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMEN-3.mp3>

Por otro lado, la diputada comunista, destacó el compromiso del candidato presidencial del pacto “Apruebo Dignidad”, Gabriel Boric, de establecer una Comisión Permanente de Calificación de Víctimas del Terrorismo de Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMEN-4.mp3>

De igual forma, la candidata a la reelección parlamentaria, valoró que el programa de Gobierno del “Apruebo Dignidad”, también contemple el establecimiento de una Comisión de Verdad y Reparación para las víctimas de violencia policial, en el marco de las violaciones masivas y sistemáticas de los Derechos Humanos a partir de la revuelta popular.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/CARMEN-5.mp3>

Finalmente, la abogada Carmen Hertz afirmó que la verdad y la justicia construyen la memoria colectiva, que a su vez es fundamental para dar las garantías de no repetición.